

**SODIMAC COLOMBIA S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE**

Bogotá D.C, 04 de Diciembre de 2015

Doctora:

SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ

Superintendente Delegado para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Ciudad

Respetada Superintendente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, debidamente facultado para tal efecto, me permito informar al mercado lo siguiente en calidad de información relevante de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

Según resolución 1659 de 01 de Diciembre de 2015 notificada el día de hoy se autoriza la inscripción de unos bonos ordinarios en el Registro Nacional de Valores y Emisores y su oferta pública.

Atentamente,

(Fdo)

PEDRO JOSÉ GALLÓN TAMAYO
CC. NO.71,751,987 de Medellin.
Apoderado Representante Legal
SODIMAC COLOMBIA S.A.

c.c. Bolsa de Valores de Colombia
Deceval